

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER
EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL**

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA
ASOCIACIÓN SAN MATEO NIT: 860038320-7**

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 6 del párrafo 2 del artículo
364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICAN

1. Que la Asociación San Mateo NIT 860038320-7 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la Asociación San Mateo NIT 860038320-7 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2025 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la Asociación San Mateo NIT 860038320-7.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los 22 días del mes de febrero de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL



Gretha Huffington
Representante Legal
C.C. 23.249.422

FIRMA REVISOR FISCAL



Luis Alfonso Tautiva
Revisor fiscal
C.C. 79.718.003 de Bogotá
T.P. 76.304 T

Los suscritos Representante Legal y Revisor fiscal de la Asociación San Mateo, Nit. 860038320-7,

CERTIFICAN:

1. Los nombres e identificación de las personas que ocupan cargos gerenciales, directivos o de control.

NUMERO DE IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	CARGO
23.249.422	HUFFINGTON	MAY	GRETHA	SUZETH	REPRESENTANTE LEGAL
79.718.003	TAUTIVA	BETANCUR	LUIS	ALFONSO	REVISOR FISCAL
52.856.265	ALVAREZ	CORREA	ARLETH	GISELLY	REVISOR FISCAL SUPLENTE
19.082.700	CARDENAS	VARGAS	GERMAN		TESORERO

2. El monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos

El monto total pagado en 2025 a los cargos de dirección de la Asociación fue de \$0.
Los cargos directivos no percibieron ingresos por ningún concepto.

Para constancia se firma en Bogotá D. C., a 22 días del mes de febrero de 2026 con destino a la DIAN.



GRETHA HUFFINGTON
Representante Legal



LUIS ALFONSO TAUTIVA
Revisor Fiscal

CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES Y CADUCIDAD DE CONTRATOS

GRETHA HUFFINGTON, LA SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION SAN MATEO NIT 860038320-7

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016

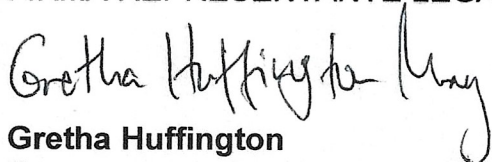
CERTIFICA

Que ni la Asociación San Mateo NIT 860038320-7, su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/>.

Así mismo certifico que ni la Asociación San Mateo NIT 860038320-7, su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los 22 días del mes de febrero de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL



Gretha Huffington
Representante Legal
C.C. 23.249.422